



# La Opinión,

AÑO III.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NUM. 149.

Gijon 16 de Febrero de 1879.

## D. Casimiro Dominguez Gil.

El día 13 del actual, á las 9 de la mañana, falleció en esta villa el Sr. D. Casimiro Dominguez Gil, una de las personas á quien mas debe la provincia.

Nació en la villa de Hornillos de Cameros, y forma con los Larios, Heredia, Bayo, Zumaran, Duro, Romero y tantos otros Cameranos, ese grupo de hombres eminentes, á quienes España debe una gran parte de lo que la última generacion ha trabajado para el desarrollo de la industria y el comercio en nuestra patria.

Asturias debe particularmente al ilustre finado, la creacion y planteamiento en grande escala, de una industria, que constituye uno de los ramos mas ricos de nuestra exportacion provincial, y que lleva á todos los mercados de la Península, y á muchos de América, el producto de nuestros feraces y risueños campos.

Tambien le debe Asturias la creacion del alto horno para la fundicion del lingote, hoy agregado á la fábrica de los Sres. Duro y C.<sup>a</sup>, el importante taller de fundicion y construccion de máquinas que funciona en la capital de la provincia, y otras muchas obras que seria prolijo enumerar, y que le valieron la merecida concecion de cruces y encomiendas.

Poseedor de una cuantiosa fortuna, producto de una larga vida de laboriosidad, y de perseverancia en el trabajo, sus arcas siempre estuvieron abiertas para todo acto filantrópico, y no por ser el mas importante, sino de los mas recientes, recordamos que, cuando no há mucho tiempo el Ayuntamiento de Gijon se ocupó de promover la traida de aguas potables á la villa, el Sr. Gil, además de suscribirse con una fuerte suma, se obligaba á construir un lavadero á sus espensas, para el servicio gratuito de las clases pobres que nunca le fueron indiferentes.

La muerte del Sr. Gil, que sin ser hijo de Gijon, era uno de sus vecinos mas antiguos, y por cuyo progreso y bienestar tanto se interesaba,

seguramente será sentida por todas aquellas personas que tuvieron la honra de tratarle y de apreciar las especiales cualidades que en sociedad le distinguian. Por eso nosotros, uniéndonos al sentimiento general, consagramos estas líneas á su memoria, y lo hacemos de la manera mas espontánea, porque jamás nuestra pluma dudará en hacer justicia á los hombres que han dedicado su vida, dechado de honradez y laboriosidad, no solo al fomento de su hacienda y á la esmerada educacion de sus hijos, si que tambien al porvenir y bienestar del pueblo en que vivieron, haciéndose, por lo tanto, dignos del aprecio público por su ejemplar é intachable conducta.

Reciba, pues, la numerosa y respetable familia del finado la sincera expresion de nuestro sentimiento.

### LA UNIDAD DE MIRAS.

*La Epoca*, periódico que con tanto celo como consecuencia, viene dedicándose á la defensa de los intereses generales, y muy especialmente á los de esta provincia, por cuyo bienestar y progreso trabaja de una manera decidida, dice en su edicion de 8 del actual, lo siguiente, sobre la importante cuestion de puerto de refugio, que hace tanto tiempo viene dando lugar á discusiones en la prensa asturiana, y muy especialmente en los distintos periódicos que han visto la luz en esta poblacion y que siempre se han ocupado con interés de tan importante asunto.

«Se discute y se controvierte en Gijon cuál de los dos puertos proyectados es el mejor. Nosotros creemos que lo mejor seria ponerse de acuerdo, aceptando todos un solo proyecto. Esa divergencia de pareceres desune los ánimos y extravía la opinion. Ya se realice el titulado *Apagador*, ya se lleve á cabo en el seno O. de San Lorenzo, lo importante es que todas las voluntades converjan á un solo punto. ¿De qué serviría la rebaja de las tarifas y el predominio de los carbones nacionales, si nos dividimos en la eleccion de sitio y en la eleccion de proyecto?

Aceptemos lo posible, lo práctico y lo hacedero, sin perjuicio de optar mas adelante por lo mejor.

Los intereses locales no deben, con sus divi-

siones y sus luchas, estorbar la realizacion del bien general.»

Como nuestras ideas sobre el particular no son hijas de una oposicion sistemática, ni del temerario y censurable afan de crear obstáculos á la realizacion de una obra, por la que venimos clamando un dia y otro dia, sin dar tregua á nuestra pluma, reproducimos con gusto el suelto anterior, en la seguridad de que su lectura ha de ser conveniente á los fines que nosotros acariciamos y que nuestro citado colega se propone.

Triste es, y ningun inconveniente tenemos en consignarlo, que sobre la cuestion de puerto, haya ó pueda haber en esta villa, divergencias de pareceres; pero, como en nuestro concepto, ninguna obra hidráulica que se realizase en esta costa, pudiera dar los resultados que el puerto de refugio en el Musel; como que en la eleccion de sitio no puede admitirse discusion en el terreno de la ciencia, que ya ha pronunciado su beredicto, y en el de la humanidad, que debe estar muy por encima de todos los negocios y de todas las preocupaciones; de aquí, que aunque quisiéramos, no nos seria fácil renunciar á nuestras ideas sobre el emplazamiento indicado, y mucho menos, cuando abrigamos la creencia de que el puerto del Musel es el único que al presente y en el porvenir, llenaria las necesidades de nuestro comercio y de nuestras distintas industrias, y muy especialmente de la carbonera, que es la principal y la mas importante de todas.

Por lo mismo que estamos dispuestos á aceptar lo posible, lo práctico y lo hacedero, y por lo mismo que para nosotros siempre el bien y los intereses generales han de ser preferidos á los locales y particulares, es por lo que venimos consagrándonos con todas nuestras fuerzas á la defensa de una obra, que si á primera vista puede parecer costosa, deja de serlo tan pronto como se analicen los grandes é inmensos beneficios que ha de reportar, y los muchos desastres que evitará á las embarcaciones que navegan por nuestros mares, cuando se vean acosados por los duros temporales de invierno.

Tiene razon *La Epoca*, los intereses locales no deben nunca, con sus divisiones y sus luchas, estorbar la realizacion del bien general. Gijon no debe trabajar solo por su bienestar y porvenir; debe sí trabajar por todos los intereses asturianos; y desgraciado el dia en que nuestro

egoísmo, ó nuestro mal entendido amor á esta localidad en que nacimos, nos divorcie de los demás pueblos de Asturias, á los que forzosamente debemos permanecer unidos por los lazos del mas sincero cariño, y hasta por nuestra propia conveniencia.

Franca nuestra actitud en esta cuestion, como en todas las demás que analicemos, desde las columnas de nuestro periódico, y sin dar oídos á la pasión, que siempre ofusca el ánimo, sentimos como el que mas, que aquí no exista una completa unidad de miras sobre este particular, cuya notoria importancia debiera ser causa bastante para que de una vez cesasen todas las rivalidades y todas las opiniones opuestas al puerto de refugio y comercial en la concha del Musel; pero si la divergencia de opiniones que algunos sustentan (entiéndase que son muy pocos los que así piensan) ha venido á crear el desacuerdo momentáneo sobre este asunto; seguros estamos que el Gobierno, inspirándose en la verdadera conveniencia nacional, no ha de dejarse arastrar por los que tales ideas sustentan, y mas seguros aun, de que la provincia en masa se halla de nuestro lado, y dispuesta á llevar á cabo todo género de sacrificios en apoyo de la realización de ese grandioso proyecto, que en otro país de mas iniciativa y de mas recursos, seguramente hubiera pasado hace ya mucho tiempo al terreno de los hechos consumados.

Afortunadamente *La Epoca* reconoce como nosotros las muchas ventajas del puerto del Musel, sobre el llamado *Apagador*, y esperamos que con su ilustrada y eficaz cooperacion, que siempre tendremos en gran estima, así como con el apoyo de *La Mañana* y demás periódicos que por nuestro porvenir se interesan, habremos de conseguir, en plazo no lejano, ver realizado el puerto de refugio en el Musel, mereciendo por ello la eterna gratitud de nuestra marina y la de los demás países con quien, mas ó menos directamente, tenemos relaciones comerciales.

No somos nosotros de aquellos á quienes ciega el espíritu de localidad. Nuestras ideas tienden á un fin mas vasto, y hé aquí esplicada la razon de por qué luchamos, no solo por el progreso y bienestar de esta villa en que nacimos, sí que tambien por todos los intereses asturianos, y por los generales de la Nacion entera, que forzosamente han de inspirarnos las mismas simpatías.

Un autorizado periódico especial, el *Iron Monger*, publica varios datos estadísticos relativos á los mercados de metales en el año pasado de 1878, de los cuales resulta que á principio de este año hay las siguientes existencias disponibles. Cobre de Chile en mineral y régulos, en Liverpool y Swansea (fino), 4.040 toneladas; barras en Liverpool, 18.818; ditto, en Swansea, 1.695; extranjero (especialmente de Australia), en Londres, 6.930; ditto, á cargar 119; inglés, en Londres 50; barras, lingotes y barrilla en el Havre, 6.715; otras clases, en el Havre, 400; á flote y contratado de Chile para Europa, mineral y régulos (fino), 2.958, barras y lingotes, 7.758; á flote de la Australia (fino), 1.417; á flote de Chile para Europa, segun avisos por cable telegráfico posteriores á los datos que dejamos citados, 2.300 toneladas fino. Total, 52.260 toneladas. El mercado de plomo está desanimado completamente y no se han recogido ningunos datos estadísticos. En zinc y estaño, las cifras principales son las siguientes: Existencia de estaño en primeros del mes actual, 198 toneladas en Londres, 1.256 en Hull; 355 en Grimsby; total, 1.789 contra 1.852 toneladas en 1.º de Enero de 1878, y 1.047 toneladas en 1.º de Diciembre de 1878. En hojadelata, las cifras relativas al puerto de Londres dan un total de 1.178 toneladas recibidas en el mes de Diciembre y 1.135 entregadas en igual período, incluyendo 215 en los Estados-Unidos. Las entregas de lata en Holanda fueron de 4.517 piezas Banca, y 5.982 Billiton, siendo las existencias en 1.º del mes actual de 72.418 piezas Banca y 57.912 Billiton.

Los datos oficiales relativos á la fabricacion de hierro en el Norte de Inglaterra, contienen, entre otros pormenores, los siguientes: el término medio del precio de hierro labrado fué en el primer trimestre del año pasado, 6 libras 7 s. 4 d.; en el segundo, terminado en Mayo 31, 6 libras 3 s. 11 d.; en el tercero, Agosto 31, 6 libras 0 s. 5 d. y en el último 5 libras, 18 s. 8 d. Excluyendo los rails, la produccion de 1876 fué en barras, planchas y ángulos 314,182 toneladas; y en 1877, 348,989 toneladas; mientras que en los tres primeros trimestres del año pasado fué de 294,242 toneladas. Añadiendo por el último trimestre unas 107,000 toneladas, tenemos un total, hasta Noviembre de 1878, de unas 301,000 toneladas, ó 50,000 en exceso de la produccion de 1877, y un aumento considerable sobre la de 1876.

VARIEDADES.

¿Cruz ó cara?

—¿Fosti á la villa, Mingon?  
 —Home sí, pel'alborada y á la gora de xintar ya taba fartucu en casa.  
 —¿Qué nuevas traes?—Dinguna.  
 —¿Cómo dinguna?—Palabra.  
 —¿Non te faló un caballeru...  
 —Naide Xuan á min me fala; ¿soy quiciades yo algun xatu pa falame?—Bestia, calla, quixe decir, si un magnate de gran cadena dorada, sorbetera d'altos pisos, llevita de muncha falda, non te faló... de ellecciones.  
 —¿D'ellecciones? Sí, caramba; faláronme per un llau D. Miguelin de la Tapia, per el utru, Xuan el Cucu y tamién falome el ama. Un señoritu muy prietu (per cierto d'abonda llabia) dióme un cuarteron y amen dos pesetes pa cebada, pos ya sabes que ende el llunes tengo la roxa muy mala.  
 —Y faláronte en razon, ó con obleru y guiada?  
 —Con mas pollitica, Xuan, que co la reina se parla.  
 —Entón cenes ¿qué dixisti?  
 —Yo enguruyéme la espalda, Fíxime el bobu, reime y espetei que la pallabra non la daba, porque al fin, hoy un yotu y'algo en traza, y además, q'al deputau conoceránlu en so casa, y sabrán si y'uu benditu ó quiciades un Xuan Lanás; pero yo....  
 —Calla, Mingon, si estás rebuznando, mialma, ¿qué mas te dá conocele, si conoces á so hermana y al so primu y á so tiu, toda xente campechana?  
 —Quietu ahí, y la del utru, ye acasu de peor rama? ¿Non tienen mas perendengues que los principes d'España?  
 —Home sí, pero D. Roque si quiere dir á la Cámara ye que ye que sabe muncho.  
 —¿Y el utru non sabe nada? pos dicen que tien mas lletra que Castelar, pero falta saber si la tien inglesa ó si ye española clara.  
 —En resumides les cuentas ¿por quién votes?—¿Qué caramba! ye un compromisu morrudu.  
 —¿Compromisu! home plasma.  
 —Pos mira, Xuan, si yo juese quien les cosas arreglara,  
 —¿Qué faris?—Ni mas ni menos que garrar una pataca y pedir ó cara ó cruz á ver quien se presentaba.  
 —Sabes, lin, que non vas mal.  
 —¿Si qué non! así lo manda la concencia y la razon, el patriotismu y España.  
 —¿España! qué tien que ver?  
 —Tien que ver que á todos ama y non quier hebía desgustos.  
 —Pos entonces ¿cruz ó cara?

PACHU.

GACETILLA.

Suscripcion para comprar un brazo mecánico á la niña Casilda Menendez.

|                          | Rs.   |
|--------------------------|-------|
| Suma anterior....        | 1.000 |
| Una Sra. caritativa..... | 40    |
| F. A.....                | 20    |
| TOTAL.....               | 1.060 |

—Ha fallecido uno de estos dias, en Naveces (Avilés,) la Sra. D.ª Francisca Fernandez Trapa, madre de nuestro apreciable amigo y convecino D. Salustiano Fernandez Espinosa, al que damos el mas sentido pésame por esta desgracia.

Tambien ha fallecido el dia 12 del actual en esta poblacion, la Sra. D.ª Emilia Junquera Huergo de Riera, á cuya apreciable familia, acompañamos en el dolor que tan prematura muerte habrá hecho sentir.

—Las adulteraciones andan como suele decirse á la órden del dia. Ya no nos consideramos satisfechos con desacreditar nuestros vinos en los mercados extranjeros por medio de la *Fuschina*, si que tambien, á decir de algunos periódicos, el deseo de especulacion, que todo lo invade, es causa de que nuestros ricos aceites de olivo vayan perdiendo su importancia al ser mezclados con el de algodón.

Dichas adulteraciones, como es sabido, no solo perjudican al comercio de buena fé, sino que son al mismo tiempo nocivas, y dignas por lo tanto, del rigor de las leyes, pues si criminal es el que comete atentados contra la seguridad personal y la propiedad, mucho mas criminal es aun el que, escudándose en una profesion noble, y solo por el afán de inmoderado lucro, no titubea en vender como buenos, artículos y sustancias que han dejado de tener aquella condicion por los enjuagues y mezclas á que se les somete.

—La mayor parte de la prensa viene ocupándose estos dias de la enfermedad conocida con el nombre de *Trichina*, que como nuestros lectores saben, ha adquirido un incremento prodijoso en el ganado de cerda.

La mayor parte de los Ayuntamientos, deseando, como es natural, evitar las funestas consecuencias que aquella acarrea, han adoptado prudentes medidas, á fin de que toda la carne de cerdo que se ponga á la venta en los mercados públicos, sea antes reconocida por una persona competente, que certifique de sus buenas condiciones para el consumo.

Como que en Gijon, la matanza de aquellos animales no tiene lugar, segun debiera suceder en el macelo, demás está decir que nada tendria de extraño que algun dia se expendiese carne atacada de aquella dolencia, con marcado perjuicio de la salud pública, que todos debemos tener un gran interés en conservar.

Convendria, pues, en vista de lo espuesto, y en atencion al clamor que domina en todas partes sobre el asunto, que por el Ayuntamiento se dictasen algunas disposiciones que ofreciesen al público suficiente garantía; pues no es prudente ser demasiado tolerantes en este particular, que tan directamente afecta al bien general, y que quizá pueda poner en grave riesgo la vida de los vecinos de esta villa.

—Hemos oido decir que la compañía dramática que bajo la direccion del eminente actor Sr. Catalina se encuentra al presente en Oviedo, vendrá á dar varias representaciones en uno de los teatros de esta villa.

Nos alegraremos de ello, y seguros estamos, que de no confirmarse la noticia, el público de Gijon sabrá corresponder al mérito que distingue á los artistas mencionados.

—Como no podia menos de suceder, la suscripcion iniciada en nuestro periódico á favor de la niña Casilda Menendez, va dando los mejores resultados, y creemos que con un pequeño esfuerzo, se reunirá la cantidad necesaria para comprar en Paris el brazo mecánico, á que las cantidades recaudadas se destinan.

Nunca la caridad pudo tener mejor aplicacion, y nosotros en nombre de la pobre manca, damos las gracias á las numerosas personas que ya han contribuido con sus donativos á dicha suscripcion, y esperamos confiadamente, dados los sentimientos generosos y humanitarios de nuestros convecinos, que aquella ha de ver pronto satisfechos sus deseos.

—Desde el jueves último ha empezado á administrarse vacuna por el Practicante de nuestro hospital D. José Suarez, inoculándose aquella en diez niños.

Dicho señor continuará prestando este servicio jueves y sábados, en su casa habitacion, calle de Cabrales, 33, y recomendamos á las madres no dejen de acudir allí con sus hijos, á fin de preservarlos de la viruela.

—Segun noticias recibidas en esta plaza, el vapor *Irurac-Bat* de la casa de los Sres. Olano, Larrinaga y Compañía, ha llegado al puerto de la Habana, despues de diez y seis dias de navegacion, sin accidente alguno.

—Tomamos de un periódico lo siguiente:  
 Las plumas de las ayes han adquirido un valor comercial que deben conocer los interesados. Hé aquí los precios de algunas casas de comercio de esta especialidad en Paris:  
 Plumaz de pavo.—Solo las blancas tienen aficionados; vales de 15 á 20 francos el kilo.  
 De patos.—Las plumas negras aterciopeladas bien esco-

jidas valen 50 francos; las azules de las alas, así como las verdes, 10.

De gallos.—Las bien escogidas de la cola, bronceadas y blancas, 10 francos, y las mezcladas, 5; las blancas del cuello, 5 francos.

De faisán.—Las plumas del cuello, espalda y pecho, valen 10 francos, y las de la cola, 8.

Perdices encarnadas.—Las sombreadas del pecho, valen 10 francos.

Pavos reales.—Las azules y doradas tienen un valor razonable, pero raramente bajan de 50 francos.

Todas estas plumas es preciso que sean escogidas y cada clase puesta separada: de otro modo no tienen ningún valor.

El periódico de quien reproducimos estos curiosos datos, no dice nada absolutamente de las plumas de ganso, que por lo visto no tienen cotización en el mercado de la vecina República.

—El jueves ha sido remolcado por los vapores «Cármén» y «Fátima», hasta el fondeadero del Musel, el vapor inglés «Saint Andrew», que hace días se presentó con averías a la vista de este puerto.

—La notable Revista decenal, que con el título de *La Ilustración Gallega y Asturiana* se publica en Madrid, ha repartido el número 4.º que contiene el siguiente sumario:

«TEXTO.—D. Saturnino Alvarez Bugallal (apuntes biográficos), por D. Manuel Murguía.—De la excesiva subdivisión de la propiedad territorial, por D. Eduardo Chao.—Un concejo de Asturias en el siglo XV, por D. Manuel Pedregal y Cañedo.—Recuerdos de Asturias: Bosquejos de tipos y costumbres. El freru, por Camilo Placer Bouzo.—Nuestros grabados.—Soneto, por D. Gumersindo Laverde.—Dramas de la costa; novela, por doña Robustiana Armiño de Cuesta.—Sueños.—Revista de la Decena.—Anuncio.»

«GRABADOS.—Reverendo P. M. Fray Tomás de Lemos.—Tipos y costumbres de Asturias: El freru (composición y dibujo de D. José Cuevas).—Monumentos arquitectónicos de Galicia: Portada del Norte de la Catedral de Orense.—Detalles de la antigua fortaleza de Bayona (provincia de Pontevedra). Una puerta en el parque de Montreal.—Torre del Príncipe.»

ULTIMA HORA.

Al entrar hoy LA OPINION en prensa, no hemos tenido telegrama de Gijón.

Sin duda que el temporal ha motivado el silencio de nuestro corresponsal.

Si vienen tiempos mejores, haremos por resarcir de tal falta, á los lectores.

—Solucion á la charada del número anterior: PARDOS.

CHARADA.

Prima dos, y tres segunda, son igual, y sin remedio cuando yo voy á cazar, al todo dedico el tiempo.



LA SEÑORA

DOÑA EMILIA JUNQUERA HUERGO DE RIERA

falleció en Gijón el 12 de Febrero de 1879.

Su Esposo D. Wenceslao Riera, su Hija, Padres, Padre y Hermana políticos, Tios, Primos, demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios, en lo que recibirán favor y consuelo.



LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA FERNANDEZ TRAPA

ha fallecido en Naveces (Avilés.)

Su Hijo D. Sabustiano Fernandez Espinosa, Hijos políticos y demás parientes, suplican á V. se sirva encomendarla á Dios, en lo que recibirán especial favor y consuelo.



EL SEÑOR

D. CASIMIRO DOMINGUEZ GIL

falleció el 13 de Febrero de 1879.

Su Viuda la Sra D.ª María de los Dolores de Labarrieta y Menige; sus Hijos D. José, D. Benigno, D. Casimiro, D.ª María de la Consolacion y D.ª María del Cármén; sus Hijos políticos D. Leandro de Campoamor, D. Calisto Junquera, D.ª María de la Concepcion Cónsul y Escudero, D.ª Inés García Valdés, D.ª Josefa de Labarrieta, don Ramon Martinez Grau y D. Tomás Martinez Grau, sus Nietos, Biznietos, Hermanas políticas, Sobrinos, Primos y demás parientes y amigos, suplican á V. se sirva encomendar su alma á Dios, y asistir á los funerales que por su eterno descanso se han de celebrar en esta Iglesia parroquial los dias 17 y 18, á las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en la Iglesia.

ANUNCIOS.

CÉSAR WAL.

Concordancias métrico-decimales, ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.

Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad. Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas. Los pedidos al editor D. Manuel Rodriguez, Plaza del Biombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y correspondientes de la casa.

SE REGALA un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromo, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis.

Tintorería francesa.

Acaba de llegar á esta poblacion un tintorero francés, y ofrece sus servicios al público, como el primer operario en su industria en las grandes fábricas de París, Lóndres y Madrid.

Tiñe toda clase de colores, aunque sean estos de los mas finos y delicados, tanto en prendas de señoras como de caballeros sin tener que deshacerlas, entregándolas planchadas y prensadas con todo su brillo permanente, como si vieran de la fábrica.

Quita toda clase de manchas en seco sin alterar los colores, lo mismo en prendas finas que ordinarias, tanto de señora como de caballero, dejándolas tan limpias como si viniesen de la modista ó del sastre.

Limpia toda clase de guantes, conservándoles su brillo y compone toda clase de loza, cristal y mármol.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Fuente Vieja, núm. 19.—Gijón.

Lecciones de solfeo, canto y piano.

D. Jesús Cuervo, profesor de música, que acaba de terminar sus estudios en el Conservatorio de Madrid, se establece en esta poblacion y ofrece al público sus servicios para la enseñanza de solfeo, canto y piano, á domicilio y precios convencionales. Representante de la acreditadísima casa editorial de D. Antonio Romero y Andía de Madrid, se encarga de la compra de toda clase de pianos, desde el precio de 4.000 rs. al de 36.000, así como tambien de órganos espresivos, arpas, armonius, acordeones, concertinas, violines, instrumentos de viento, tanto de madera como de metal y métodos de estudio, así como de toda clase de música española y extranjera.

Teniendo Academia de dichas clases en el Colegio del Rosario, S. Antonio, 16, pueden las personas que deseen utilizar sus servicios, dirigir los avisos á aquel establecimiento de enseñanza.

Para la venta de música é instrumentos, se sirven catálogos á quien los desee.

Petróleo.

Manuel Gonzalez Carbajal, queriendo dar á sus numerosos clientes una prueba de deferencia, y á la vez que sirva á estos de satisfaccion, promete, y cumplirá al pie de la letra, que de hoy mas en adelante no dará cumplimiento á ningún pedido, proceda de donde quiera, que baje de 20 cajas petróleo. Solo variaria de este propósito, si como no lo espera, los señores comerciantes almacenistas de primer ór-

den, no correspondiesen al fin que en obsequio de los mismos se propone, quedándoles el recurso de surtir á todos los establecimientos de menor escala, y para conocimiento de unos y otros se hace público con este objeto.

Garantiza su género como clase 1.ª superior, así como la cabida y peso de las cajas petróleo, como importador único directo de la mas celebrada y acreditada marca llamada «Peerless» establecida en *New-York (Estados-Unidos)*, única casa refinadora DENSLOW, etc., BUSHS que garantiza este líquido en latas patentadas y barriles químicamente desinfectados en envases preparados cuidadosamente para impedir mermas.

Para evitar equivocaciones y que la mala fé no pueda hacer confundir esta marca con otra alguna, todas las cajas la llevan, así como el nombre de los refinadores y en la tapa de cada caja,



suplicando se ponga especial cuida-



do en lo que se indica para gobierno de todos los consumidores de la provincia y fuera de ella.

Ante lo espuesto, que revela legalidad y conviccion en lo que se trata, se estrellará toda version que intenten propalar contra el buen nombre del *Nuevo depósito*, que el tiempo se encargará de acreditar; esta satisfaccion cabe al que suscribe, que no adultera ni refina, vende tal cual lo recibe de *procedencia virgen puro* sin trasvase, sobre lo que llama muy de veras la atencion de todos los consumidores en general, y en particular al comercio, que le dispensa su confianza, á la que debe y pretende corresponder dignamente por todos los medios que estén á su alcance.

Para mayor seguridad de los señores comerciantes de fuera de la localidad que tienen necesidad de conducir la mercancía por ferro-carril ó embarcacion, se promete hacer entrega de cajas en perfecto estado, sin mermas ni derames, comprobándolo con el talon ó conocimiento en todos los casos, á fin de que puedan hacer cargos á quien ocasionen las averías con conocimiento de causa, con lo que se evitan quejas infundadas, y esto mismo se hace estensivo á los carreteros, que es el deseo de complacer á todos sin perjuicio de su afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

Manuel G. Carbajal.

Su casa.—Diciembre 18 de 1878.



A. R. Y RODRIGUEZ,

Relojero de Cámara de S. M.,

89—Corrida—89.

Privilegio de invencion para Francia y el extranjero por los relojes album-fotográficos.

Esferas luminosas y cajas de música.

Se han recibido la mas completas novedades en relojería, premiadas todas ellas en la exposicion de París.

Precios sumamente económicos.

BAULERIA Y CAJERIA

DE

FELICIANO RODRIGUEZ,

Moros, 44.—Gijón.

El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo ninguna clase de sacrificio, ha hecho gran rebaja en los muebles que con toda perfeccion construye, segun lo tiene acreditado.

Se encuentran en la tienda infinidad de baules ordinarios pintados, desde 16 reales en adelante; los hay de diferentes clases y formas, forrados de gutapercha y lona, herrados y claveteados, á precios convencionales, y se construyen á gusto de sus favorecedores.

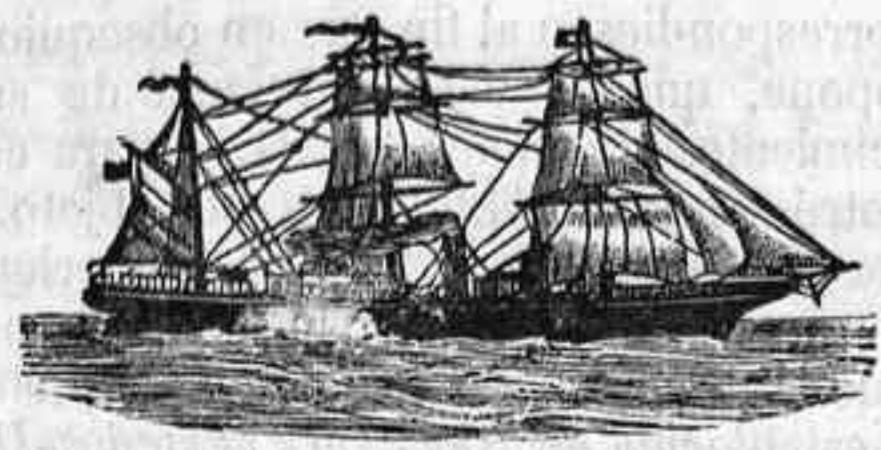
Hay tambien un inmenso surtido de cajas mortuorias, forradas de percalina con cinta blanca ó amarilla, para cuerpos mayores, de 30 reales en adelante, y para niños desde 10 reales id.

Las hay forradas en cretona, bayeta, franela, paño, veludillo, terciopelo y raso, á precios convencionales, y se encarga de la conduccion de cadáveres en nuevos y elegantes carruajes fúnebres.

COLEGIO DE JOVELLANOS.

El dia 1.º de Febrero dieron principio las clases preparatorias para el grado de Bachiller, y se inaugurarán las de preparacion para el ingreso en la Academia de Administracion militar, cuyos exámenes se han de verificar en Avila en Julio del corriente año, con sujecion al programa publicado en la *Gaceta* de Madrid.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.



**Compañía Anglo-Americana.**

En DOCE DIAS de Coruña á la Habana.  
Servicio mensual entre la Península y  
Habana y New-Orleans.

El 18 de Febrero saldrá de la Coruña con destino á dichos puertos, el muy sólido y acreditado vapor

**MEMPHIS.**

Se ofrece y garantiza á los Sres. pasajeros el esmerado trato, acreditado bajo las bases que figuran al pie.

1.ª cámara Rs. 2.560  
2.ª id. 1.560  
3.ª id. 700

La carga que se presente será colocada en las bodegas en sitios preferentes.

**BASES QUE SE CITAN.**

Comidas abundantes y variadas.—Literas independientes y aseadas.—Pan fresco y vino.—Baños á placer.—Mangueras que refresquen los sollados.—Médico y medicinas grá-tis. Para mas detalles dirigirse á

Buenaventura Barbachano.  
Agente general en la provincia.

**Vapores trasatlánticos correos franceses.  
PARA LA HABANA.**

3.ª..... Rvn. 720  
2.ª..... 1.600

La numerosa flota de esta compañía, partiendo de Santander el 22 y 26 de cada mes admite pasaje y carga para NUEVA YORK, LAS ANTILLAS, MEJICO, GUAYANA, VENEZUELA, COLOMBIA, ISTMO DE PANAMA, AMERICA CENTRAL, ECUADOR, PERU, BOLIVIA, CHILE, CALIFORNIA, CHINA y JAPON.

Mas detalles, Rastro, 21, Escritorio de R. A. Alvarez.

**THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.  
Compañía de vapores de la Mala Real.**

Saldrá de Carril para MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES el 2 de Marzo de 1879, el magnifico y de gran porte vapor

**GUADIANA.**

despachándose para dichos puertos sin hacer escala en el Brasil.

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales, el pasaje desde la Coruña á Carril les será pagado por el Agente de la Compañía.

A los pasajeros de 3.ª, se les dá en los vapores de esta antigua y acreditada Compañía, cama con ropa, pan fresco y vino en todas las comidas que son á la Española.

**PRECIOS DE PASAJE**

desde la Coruña á Montevideo y Buenos-Aires.

En 1.ª cámara Rvn. 3.130  
En 2.ª id. 1.955  
En 3.ª id. 1.075

Para informes y obtener billetes, dirigirse á los Agentes de la Compañía en Asturias, Sres. Velasco y Compañía.

**La Nueva,**

**Fabrica de sillas con asientos de paja, rejilla y tapizados**

COMISION. EXPORTACION.  
de Juan Antonio Muñoz,  
Morales y Magdalena,  
GIJON.

Montada esta fabricacion, unida á las de ebanisteria y tapicería, bien conocidas de esta y otras provincias, creo inútil toda recomendacion, pues los inteligentes y consumidores sabrán apreciar esta fabricacion, por su solidez, buen gusto y baratura.

Hay diferentes formas, entre estas las especiales para casinos, cafés, fondas y comercios.

NOTA.—Con el objeto de garantizar esta fabricacion, cada silla irá marcada en el respaldo con las iniciales J. A. M.

OTRA.—Se remiten precios y modelos, gratis á las personas que los pidan.  
Se admiten aprendices para empajar y enrejillar asientos de sillas y otras operaciones, con condiciones ventajosas para el aprendizaje.

**GIJON**

EN LOS

**CUATRO CANTONES**

HAY

Paños. Franelas. Alfombras. Abrigos. Mantones. Lanas novedad. Manguitos. Percales. Pasamanería. Sedería. Mantillas. Lencería. Cobertores. Corbatas.

INFINIDAD DE GENEROS BUENOS Y ARREGLADOS.

Comercio de Evaristo Suarez Novat.

**COMPANIA COLONIAL,**

fundadora en España de la fabricacion de chocolates á vapor.

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS.

**CHOCOLATES**

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

**ACREDITADOS CAFÉS,**

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS,

PASTILLAS NAPOLITANAS

y Bombones de chocolate, dulces y cajas finas de Paris.

Depósito general..... Calle Mayor 18 y 20.  
Sucursal..... Montera, 8.

MADRID.

**Camiseria de Manuel V. Sanchez.**

4—Corrida—4.

Se encuentran en este establecimiento las tan renombradas máquinas para coser, legítimas americanas, gran premio en la Exposicion de Paris, de Wheeler y Wilson; así como las de Singer y Howe, que obtuvieron una medalla de oro entre las nueve concedidas en aquel certámen á otros tantos expositores.

Tambien existe en esta casa un gran surtido de agujas é hilos y sedas de distintos colores, con los demás accesorios para las mismas.

Se acaba de recibir nueva remesa de las máquinas ya tan conocidas en esta poblacion, sistema Canadense.

La mejor recomendacion de las espesadas máquinas, está hecha por el gran número que se ha vendido en esta localidad, y por los brillantes resultados que dan á los compradores, que cada dia están mas satisfechos de su adquisicion.

**HORAS PERDIDAS,**

COLECCION DE POESIAS

DE

D. Jesús Pando y Valle.

Este libro, que ha merecido de ilustrados periódicos de Madrid y provincias los mayores elogios que á una obra de este género se prodigan, véndese al precio de una peseta en la librería de los Sres. Crespo y Cruz.



**¡SINGER!! SINGER!! ¡SINGER!!**

En Gijon, calle Corrida, 18.

Solo Singer, con sus célebres máquinas de coser, pudo obtener tanta fama. Entre los muchos que pretenden llamarse sus competidores, no se ha visto nunca que estos, presentasen en ninguna plaza una máquina de distinto sistema que fuera capaz de reunir las buenas propiedades que aquellas reúnen. La máquina de Singer, se distingue de todas las demás, por su costura tan segura como perfecta. Aparte de esto, y de otras buenas cualidades en ellas que han llamado la atencion, tenemos, que su duracion es muchisima, aun dedicándola continuamente á trabajos sumamente fuertes. Atendiendo á esto, en primer lugar, así como á las ventajas que en la venta se ofrecen, estaria de mas decir, porque todo el mundo lo sabe, que la máquina «Singer» ha merecido universal acogida, y preferencia entre todas las demás.

A cualquiera que tenga intencion de comprar máquina de coser, no le oireis preguntar por otro sistema que no sea el de «Singer.» Y ciertamente que estas máquinas son las únicas que pueden dar el resultado que el comprador desea.

Nosotros, al entregarlas, nos obligamos formalmente á reparar en todo tiempo, cualquier falta, que en su mecanismo pudiera resultar; mas, podemos asegurar que hasta la fecha, y entre el considerable número de las despachadas, no se nos ha presentado ocasion de tener que atender á reclamaciones de este género.

Venta á plazos desde 10 reales semanales.

Al contado con el 10 por 100 de rebaja.

Garantizadas por tiempo ilimitado.

Hilos, sedas, agujas, aceites y demás piezas sueltas á precios muy módicos.

Unicos depósitos en Asturias.—Gijon, calle Corrida, 18; Oviedo, Peso, 13; El Vapor «Comercio,» Cimadevilla, 17.



PELUQUERIA

**LA DALIA,**

CUATRO CANTONES, 2.

GIJON.



**Comercio de tejidos de hilo y algodón**

DE

**FAUSTINO DIAZ Y DIAZ,**

BOULEVARD, 21.—GIJON.

En este acreditado comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido en retortas, lienzos y mantelerías de las mas acreditadas fábricas del reino y extranjeras, sin competencia en cuanto al precio y calidad. Tambien se han recibido los renombrados corsés parisiens; puntillas blancas de adorno; pañuelos de seda é hilo, blancos y de color; tres mil clases en tiras y entredoses bordados; corbatas, puños y cuellos de novedad; hilos blancos para calcetas; algodones de bordar, numeracion completa, de la acreditada casa de los Sres. Dolfin, Micy y Comp.ª, de Paris; legítimos carretes, marca áncora, en colores negro y blanco; ovillos de hacer crochet y zurcir, cretonas del reino y del extranjero propias para camisas; medias, calcetines y toquillas para señoras y niñas; cutis para colchones; lencerías; madapolanes; telas de colchas; llagosteras; busquetas y otros muchos artículos que no anuncio por no molestar al lector.

**ADVERTENCIAS.**

Se pasará á domicilio todo el género que se encargue, dejando en este establecimiento las señas de la casa.

Se reciben comisiones, de todas clases, pertenecientes al ramo, dando tiempo suficiente para desempeñarlas.

Dentro de algunos dias se recibirá la gran coleccion de géneros de punto para invierno.

Venid aquí, que siempre os aguarda con impaciencia en el Boulevard.—FAUSTINO DIAZ Y DIAZ.

Imp. y lit. de Torre y Comp.—GIJON.